

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Insurgentes Sur No. 1143

Col. Noche Buena

CP. 03720, México D.F.

Asunto: Consulta Pública.

JOSÉ GUADALUPE BOTELLO MEZA en nombre y representación de **TELEVISIÓN AZTECA, S.A. DE C.V.** ("TVA"), personalidad que tengo debidamente acreditada ante ese Instituto, en términos del poder que se acompaña en copia certificada al presente escrito así como en términos del oficio número CFT/D01/STP/1343/2011, respetuosamente comparezco y expongo:

Se presentan diversos comentarios al anteproyecto de "FORMATO PARA PRESENTAR POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN LA ESTRUCTURA ACCIONARIA O DE PARTES SOCIALES, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA LFTR", sometido a consulta pública por ese Instituto:

Primer comentario. Es recomendable fusionar la información solicitada en los numerales *II. Estructura accionaria o partes sociales o aportaciones del concesionario* y *III. Relación de las personas físicas o morales que sean titulares de acciones o partes sociales del 5% o más del capital social del concesionario.*

Lo anterior, en virtud de que en el numeral II están solicitando información de todos los accionistas, incluyendo el porcentaje de participación que tienen en la sociedad, por lo que resulta innecesario volver a incluir la misma información de los accionistas que tengan 5% o más en el siguiente apartado.

Segundo comentario. Respecto del numeral *IV. Relación de las personas físicas que directa o indirectamente cuenten con el 10% o más del capital social del concesionario.*

Tomando en consideración la forma en cómo se revela la información indirecta actualmente en las Boletas Anuales Estadísticas que se presentan cada mes de junio, desglosando los datos hasta los accionistas de los socios de la concesionaria, entendemos que este apartado está requiriendo la misma información, por lo que a fin de dar mayor claridad al formulario en consulta, debiera incluirse una nota señalando ese punto en forma expresa, es decir el nivel al cual se debe detallar la participación indirecta del concesionario.

Por lo anteriormente expuesto,

A ESE H. INSTITUTO, atentamente pido se sirva

UNICO. Tenerme por presentado en representación de TVA en los términos del presente escrito con la personalidad que me ostento.

TELEVISIÓN AZTECA, S.A. DE C.V.



JOSÉ GUADALUPE BOTELLO MEZA

EIFT15-29254

030741



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

2015 MAY 29 PM 4:01

ORIGINAL DE PARTES
RECIBIDO